

MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	165	AREVALO FERNANDEZ MANUEL	AVDA. FONTANICA 4	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	166	SORIANO TENA ANTONIO	AV. SINFORIANO MADROÑERO 15, 4º A	BADAJOS	BADAJOS	06011
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	168	TENA TENA DULCENOMBRE	C/ GENERALISIMO FRANCO 76	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	169	NUÑEZ MARTIN MANUEL	C/ EL SANTO 26	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	172	GUERRA DONGIL MANUEL	C/ GENERAL FRANCO 37	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	173	GUERRA DONGIL MANUEL	C/ GENERAL FRANCO 37	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	175	MATIAS SANCHEZ ANTONIO	C/ POZUELO 74	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	176	MATIAS SANCHEZ ANTONIO	C/ POZUELO 74	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	181	PAYLOS GONZALEZ JESUS MANUEL	C/ RIOS ROSAS 52, 2º DR	MADRID	MADRID	28003
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	196	MARTIN PARTIDO ISABEL	C/ FERIA 21	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	197	MARTIN GUERRA EMILIA	C/ NUEVA	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	198	MARTIN PARTIDO PETRA	C/ POZO DEL SOLDADO 1	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	199	NUÑEZ GUERRA DOLORES	C/ ORIAMENDI LASARTE 1	GUIPUZCOA	HERNANI	20120
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	200	AREVALO RUIZ VICENTA	C/ ONESIMO REDONDO 24	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	202	BENITEZ BALSERA ISIDRO	C/ FERIA 60	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	203	BENITEZ BALSERA ISIDRO	C/ FERIA 60	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	214	BENITEZ BALSERA ISIDRO	C/ FERIA 60	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	215	BENITEZ BALSERA ISIDRO	C/ FERIA 60	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427
MONTE RRUBIO DE LA SERENA	30	216	BENITEZ BALSERA ISIDRO	C/ FERIA 60	BADAJOS	MONTE RRUBIO DE LA SERENA	06427

ACUERDO de 14 de junio de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: I0/AT-000254-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

PETICIONARIO:

Iberdrola Distr. Eléct., S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo núm. 50440 de la línea aérea de M.T. "Riegos de STR Central Hidroeléctrica de Borbollón".

Final: Nueva ubicación C.T. aéreo "Carrascal de Hoyos núm. 1".

Términos municipales afectados: Calzadilla.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kv.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,130.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 2.

Crucetas: Bóveda. Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Polígono 2, parcela 3, p.k. 4,3 Ctra. Huélagá-Moheda de Calzadilla.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	13,200 / 20,000 /

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Calzadilla. Polígono 2, parcela 3 en el T.M. de Calzadilla.

Presupuesto en euros: 11.686,44.

Presupuesto en pesetas: 1.944.460.

Finalidad: Cambio de ubicación y aumento del C.T. de 50 a 100 KVAS. y acometida mediante nuevo tramo de LAMT.

Referencia del Expediente: 10/AT-000254-000001.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas sito en Edificio Múltiple, 3.ª Planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 14 de junio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

**TITULAR: IBERDROLA Distribución Eléctrica, S.A.
LOCALIDAD: CALZADILLA
EXP.: AT-254-1**

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS

CAMBIO DE UBICACIÓN DEL CT INTEMPERIE CARRASCAL DE HOYOS N° 1 Y NUEVO TRAMO DE LAMT A 20 KV EN TM CALZADILLA

N°	FINCA				AFECCIÓN					
	Pol.	Parc.	Paraje	T.M.	Terreno	Nombre	Apoyos			
							Cantidad	m²	m	Vuelo
1	2	4	M-57 Sector 1A.	Calzadilla	regadío	Ventura Frades Arroyo.	0	0	5	60